

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESUS MEJIA



CODIGO: N/A ACUERDO Página 1 de 3

ACUERDO DE ADICIÓN PRESUPUESTAL No 028

Itagüí, 15 de Octubre de 2021

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNA ADICIÓN DENTRO DEL PRESUPUESTO DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA JESÚS MEJÍA, VIGENCIA FISCAL 2021"

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA JESÚS MEJÍA, en uso de las facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 715/01, Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 en la sección 3, artículos 2.3.1.6.3.12, expedido en el ministerio de Educación Nacional y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Directivo está facultado para efectuar adiciones, reducciones, traslados y modificaciones al Presupuesto de Ingresos y gastos.

Que mediante resolución número 185756 de Octubre 08 de 2021, se asignaron a la institución \$2.586.981,00 para Entrega de PINES universitarios (PINES para estudiantes del grado 11° de las Instituciones educativas).

Que con la información anterior el valor para adicionar al presupuesto vigente asciende a la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS ML (\$2.586.981,00).

Que con base a las anteriores consideraciones,



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESUS MEJIA



CODIGO: N/A ACUERDO Página 2 de 3

ACUERDO No 028

Itagüí, 15 de Octubre de 2021

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adiciónese en las partidas de Ingresos de la actual vigencia fiscal, la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS ML (\$2.586.981,00), según el siguiente detalle:

RUBRO PRESUPUESTAL	FTE	DESCRIPCION	VALOR
4		INSTITUCION EDUCATIVA MARÍA JESÚS MEJÍA	2.586.981,00
1.1.02.06.006.06 05	05	TRANSFERENCIA MUNICIPIO DE ITAGUÍ - OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	2.586.981,00

ARTICULO SEGUNDO: Adiciónese en las partidas de Egresos de la actual vigencia fiscal, la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS ML (\$2.586.981,00), según el siguiente detalle:

RUBRO PRESUPUESTAL	FTE	DESCRIPCION	VALOR
5		INSTITUCION EDUCATIVA MARÍA JESÚS MEJÍA	2.586.981,00
5010102020403	05	RES 185756-2021 PINES UNIVERSITARIOS ESTUDIANTES GRADO 11°	2.586.981,00

ARTICULO TERCERO: El presupuesto total de la Institución Educativa, con la adición del presente acuerdo quedará en la suma de DOSCIENTOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS ML. (\$200.597.700,48).

ARTICULO CUARTO: El presente acuerdo a partir de su expedición.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA **MARIA JESUS MEJIA**



CODIGO: N/A

ACUERDO

Página 3 de 3

ACUERDO No 028

Itagüí, 15 de Octubre de 2021

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Expedido en Itagüí, a los 15 días del mes de octubre de 2021

CONSEJO DIRECTIVO

OLGA AMPARO BETANCUR ARENAS

32520908 Rectora

BEATRIZ ADRIANA FLÓRE

1039048448

Representante sector productivo

DIEGO ALBERTO CASTAÑO MONSALVE 71681509

Docente

VIVIANA MARCELA SALDARRIAGA

1036609867

Representante de padres

LINA MARIA FRANCO MEJIA 43903028

Docente

ISABELA PÉREZ BONILLA

1033177064

Consejera Estudiantil

MILENA JANETH RUIZ TABORDA 43168662

Representante de exalumnos

LAURA ALEJANDRA URIBE 1036609566

Laura pribe .

Representante de Padres